



Expediente nº:	1510/2019
Registro de entrada nº:	2018/027287 - PROYECTO DE ACTUACION AMPLIACION IPD SALIPLANT
Procedimiento:	Declaraciones en suelo no urbanizable
Asunto:	Remite proyecto y documentación para regularización y ampliación de semillero.
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de abril de 2019, acordó aprobar el Proyecto de Actuación promovido por la mercantil SEMILLEROS SALIPLANT, S.L., para ampliación de Actuación de Interés Público Declarado (IPD) consistente en la regularización y ampliación de nave e instalaciones complementarias en Pago del Palmar (Carchuna).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra el citado acuerdo podrá interponerse, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes, ante el Pleno de la Corporación Municipal o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que pueda formularse cualquier otro que se estime conveniente.

Firmado electrónicamente
23 de mayo de 2019 - 13:18:33
MARIA FLOR ALMON FERNANDEZ
Alcaldesa Presidenta